

**Reunión de Consejo de Departamento de Informática**  
**Sesión ordinaria (remota síncrona) celebrada el 30 de junio de 2020.**

En Almería, siendo las 10:00 horas del día 30 de junio de 2020, se reúnen por videoconferencia usando la plataforma Blackboard Collaborate, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

- Alfonso José Bosch Arán
- Antonio Becerra Terón
- Antonio Fernández Martínez
- Consolación Gil Montoya
- Francisco De Asís Rodríguez Díaz
- Gloria Ortega López
- Gracia Ester Martín Garzón
- Irene Martínez Masegosa
- Javier Criado Rodríguez
- Jesús Manuel Almendros Jiménez
- Jorge Antonio Sánchez Molina
- José Antonio Álvarez Bermejo
- José Antonio Martínez García
- José Antonio Piedra Fernández
- José Antonio Torres Arriaza
- José del Sagrado Martínez
- José Domingo Álvarez Hervás
- José Joaquín Cañadas Martínez
- José Luis Guzmán Sánchez
- José Rafael García Lázaro
- Juan Francisco Sanjuan Estrada
- Juana López Redondo
- Leocadio González Casado
- Luis Fernando Iribarne Martínez
- Manuel Berenguel Soria
- Manuel Cantón Garbín
- Manuel Torres Gil
- María Dolores Gil Montoya
- María Mercedes Peralta López
- Nicolás Padilla Soriano
- Pilar Martínez Ortigosa
- Rafael Guirado Clavijo
- Rosa María Ayala Palenzuela
- Savíns Puertas Martín
- Vicente González Ruiz
- Víctor Eugenio Rodríguez Ruiz

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vtj51hUvcYS71p9EtdwkSQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Luís Fernando Iribarne Martínez</b>	<b>Fecha</b>	<b>30/06/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/5</b>



vtj51hUvcYS71p9EtdwkSQ==

- Isabel María del Águila Cano
- José Carlos Moreno Úbeda
- María Mercedes Martínez Durbán

Antes de comenzar con el Consejo de Departamento, se guarda un minuto de silencio en memoria del Profesor Dr. D. Manuel Francisco Cruz Martínez.

El director del Departamento pasa a tratar el siguiente orden del día:

### 1.- Informe de Dirección.

Se informa del siguiente punto:

**a.- Estado del centro de gastos del Departamento:** Se informa del estado actual del centro de gastos del Departamento, donde está pendiente de recibir el remanente de 2019. Además, se está pendiente de que se publiquen las distintas Convocatorias de Gerencia:

Acciones a realizar	Gasto Previsto	Gastado	Dif
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>32.975,00 €</b>	<b>27.917,71 €</b>	<b>5.057,29 €</b>
Pago por Charlas y/o Conferencias (14 x 180 €)	2.300,00 €	0,00 €	2.300,00 €
Comidas invitación conferenciantes (14 x 70 €)	1.200,00 €	940,23 €	259,77 €
Adquisición de Hardware para laboratorios (Convocatoria)	12.000,00 €	15.216,34 €	-3.216,34 €
Adquisición y renovación de equipos de sobremesa (Convocatoria)	2.700,00 €	0,00 €	2.700,00 €
Mantenimiento de laboratorios (Convocatoria)	3.000,00 €	3.484,03 €	-484,03 €
Adquisición y mantenimiento de software para laboratorios (Convocatoria)	4.000,00 €	5.966,88 €	-1.966,88 €
Prácticas de campo (Convocatoria)	400,00 €	165,00 €	235,00 €
Imprevistos	500,00 €	0,00 €	500,00 €
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI (24 x 250 € + 7 x 125 €)	6.875,00 €	2.145,23 €	4.729,77 €
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>8.475,00 €</b>	<b>150,00 €</b>	<b>8.325,00 €</b>
Ayudas a la publicación de tesis doctorales (4 x 150 €)	600,00 €	150,00 €	450,00 €
Ayudas a la organización de Congresos (1 x 500 €)	500,00 €	0,00 €	500,00 €
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI (24 x 250 € + 7 x 125 €)	6.875,00 €	0,00 €	6.875,00 €
Imprevistos	500,00 €	0,00 €	500,00 €
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>5.000,00 €</b>	<b>450,00 €</b>	<b>4.550,00 €</b>
Certificaciones PDI (10 x 250 €)	2.500,00 €	450,00 €	
Formación PAS/PDI (Cursos cofinanciados Formación Profesorado y Gerencia PAS)	2.500,00 €	0,00 €	2.500,00 €
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>3.000,00 €</b>	<b>1.637,84 €</b>	<b>1.362,16 €</b>
VI Jornadas Informática	1.500,00 €		
First Lego League	500,00 €		
Difusión otros eventos	500,00 €		
Imprevistos	500,00 €		
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>7.919,24 €</b>	<b>600,91 €</b>	<b>7.318,33 €</b>
Material Oficina	2.519,24 €	0,00 €	2.519,24 €
Fotocopias	2.500,00 €	600,91 €	1.899,09 €
Telefonía	500,00 €	0,00 €	500,00 €
Envío Postal	200,00 €	0,00 €	200,00 €
Actuaciones STIC	500,00 €	0,00 €	500,00 €
Renovación equipamiento informático PAS	1.200,00 €	0,00 €	1.200,00 €
Varios e Imprevistos	500,00 €	0,00 €	500,00 €
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>57.369,24 €</b>	<b>30.756,46 €</b>	<b>26.612,78 €</b>



## 2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores del 29/04/2020 y 01/06/2020.

Se recuerda que en la sesión ordinaria del día 29/04/2020 se aprobaron las adendas de las asignaturas del segundo cuatrimestre para el curso 2019/20 por la situación excepcional del COVID-19 y la adscripción de asignaturas a la convocatoria para enseñanza multimodal y online durante el curso 2020/21. Por otro lado, en la sesión extraordinaria del día 01/06/2020 se aprobó la solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de Ingeniería de Sistemas y Automática y las dos adendas de las asignaturas del segundo cuatrimestre para el curso 2019/20.

Finalmente, se aprueba por asentimiento ambas actas, que se encuentran publicadas en Alfresco.

## 3.- Aprobación, si procede, de la ordenación docente para el curso 2020/21.

En este apartado se informa que están publicadas en Alfresco, las propuestas de las distintas áreas, y se ha registrado en la plataforma Atenea, aunque hay CAUs abiertos para subsanar algunos errores. Se recuerda revisar el documento para detectar algún error y subsanarlo en la plataforma Atenea.

Finalmente, se aprueba por asentimiento la ordenación docente para el curso 2020/21.

## 4.- Aprobación, si procede, del plan de sustituciones para el curso 2020/21.

En este apartado se informa que se encuentra publicado en Alfresco los planes de sustituciones de las distintas áreas.

Se aprueba por asentimiento.

## 5.- Aprobación, si procede, del nombramiento de la Comisión para nueva corrección de exámenes (art. 18 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del alumnado).

En este apartado se informa que se han recibido dos solicitudes (dentro de los 6 días hábiles siguientes a aquél en el que finalice el plazo de revisión de examen) según establece el art. 18 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado (REAA) de la Universidad de Almería:

- Martínez Roa, Manuel (25 de junio por registro electrónico).
- Úbeda Tirado, Juan Manuel (29 de junio por buzón de reclamación, quejas y sugerencias).

Ambas peticiones solicitan una segunda revisión de la asignatura Programación (1º Curso del Grado en Ingeniería Química Industrial) impartida por el Prof. José Rafael García Lázaro.

Se recuerda el Art. 19.1 del REAA: A estos efectos, el Consejo del Departamento elegirá una Comisión compuesta por tres profesores y sus respectivos suplentes, preferentemente del área de conocimiento a la que esté vinculada la asignatura o, en su defecto, de áreas afines y la representación del alumnado del grupo al que pertenezca la asignatura afectada, con voz, pero sin voto. En caso de ser la persona representante la afectada, actuará la de otro grupo del mismo curso o, en su defecto, la de un curso superior o inferior. El profesorado deberá ser de la Universidad de Almería y al menos la presidencia deberá recaer sobre profesorado permanente, actuando el de menor categoría académica como secretario o secretaria. En ningún caso podrá formar parte de dicha Comisión el profesorado responsable de la evaluación cuya revisión se solicita.



La propuesta de miembros para la citada Comisión (realizada por el responsable del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos) es la siguiente:

Profesores:

- D. Luis F. Iribarne Martínez.
- D. Javier Criado Rodríguez.
- D. Jesús M. Almendros Jiménez.

Suplentes:

- D. Manel Mena Vicente.
- D. José J. Cañadas Martínez.
- D. Manuel Torres Gil.

Representación del alumnado del grupo (realizada por la Delegación alumnos de la ESI):

- D. José Francisco Maqueda Díaz. Representante de estudiantes (1º GRADO ING INDUSTRIAL).

Finalmente, se recuerda:

- Art. 20 del REAA: Procedimiento.
  - Relativo al traslado del portafolios del estudiante a la Comisión (3 días).
  - Relativo a los aspectos que debe tener la comisión en su segunda corrección.
  - Relativo al plazo de propuesta de resolución (5 días).
  - Cuando la petición de revisión corresponda a una asignatura impartida por el director o directora del Departamento, se deberá abstener de participar en el procedimiento.
- Art. 21 del REAA: Resolución.
  - La Comisión le trasladará la propuesta de resolución a la Dirección, quién deberá resolver notificando a la persona interesada, y cuando proceda, a la Secretaría de la ESI (3 días).

Está Comisión se mantendrá para evaluar otras solicitudes que se puedan recibir.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de miembros de la Comisión.

## 6.- Informe de la solicitud de Cátedra por Concurso de Traslado y adopción de acuerdos, si procede.

En este apartado se informa de la reunión celebrada el pasado 25 de junio entre el Rector, el Vicerrector de Planificación Estratégica y Profesorado, los responsables de las áreas de Ciencias de la Computación en Inteligencia Artificial (CCIA) y de Ingeniería y Sistemas Automáticos (ISA), y el director del Departamento de Informática, donde se plantea estudiar la posibilidad del concurso de movilidad del Catedrático del área de Teoría de la Señal y Comunicaciones de la Universidad de Granada (Dr. Juan Manuel Górriz Sáez), debido principalmente a las necesidades docentes en el área de CCIA por el fallecimiento del Prof. Dr. Manuel Francisco Cruz Martínez. Además, se informa que se necesitaría asignar entre 12 a 15 créditos y que no computaría en la Tasa de Reposición.

Se abre un turno de intervenciones entre los asistentes al Consejo de Departamento, estableciéndose un largo debate. Se informa que las áreas de CCIA e ISA han aportado un informe de área en este proceso y que están disponibles en el sitio Alfresco del departamento.

Se acuerda continuar avanzando en este proceso en una próxima Junta de Dirección donde las áreas puedan debatir y explorar opciones, para posteriormente llevar el estado de la situación en un siguiente Consejo de Departamento. Se acuerda, así mismo, que el resto de las áreas aporten sus informes para el próximo Consejo de Departamento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vtj51hUvcYS71p9EtdwkSQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Luís Fernando Iribarne Martínez</b>	<b>Fecha</b>	<b>30/06/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/5</b>
			
vtj51hUvcYS71p9EtdwkSQ==			

### 7.- Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:17 del día 30 de junio de 2020, de todo lo cual doy fe como secretario.

El secretario del Departamento

[ Firmado digitalmente ]

Luis F. Iribarne Martínez

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vtj51hUvcYS71p9EtdwkSQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Luis Fernando Iribarne Martínez</b>		<b>Fecha</b>	<b>30/06/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>vtj51hUvcYS71p9EtdwkSQ==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/5</b>
				
vtj51hUvcYS71p9EtdwkSQ==				